LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

Mirna Luz Borja Bruges

C.C. No. 64.580.517 de Sincelejo

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 29 DIAS DEL MES IX DE 2009

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 272-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 19

BOGOTA, D.C. 30 DE IX DE 2009

No. 34171

ELABORO _____

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN -

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Mirna Luz Borja Bruges

C.C. No. 64.580.517 **de** Sincelejo, Sucre

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Técnico Profesional en Administración de Empresas

Registro M.E.N. 6101

Dado en Santa Marta, Magdalena, *el día* 14 *del mes* Junio *de* 2008

Rector

Secretaria General

Vicerrector Académico

Acta de grado Nº 4928 *Fecha* 14/06/2008 *Registro de Diploma Nº* 4928 *, Libro* 9 *, Folio* 14711

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personeria Jurídica Resolución 1379 de Febrero de 1983

CERTIFICA QUE:

MIRNA LUZ BORJA BRUGES

Cédula de Ciudadanía No. 64.580.517

Cursó y aprobó el Seminario de Grado en:

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Realizado entre Marzo 10 y Septiembre 08 de 2007

Manolo Chaves Montagno
Director Sede Santa Marta

Alexánder Estévez Vásquez
Coordinador Académico

Santa Marta - Magdalena, Junio de 2008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL LICEO JUAN XXIII

SINCELEJO - SUCRE

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 112 del 9 de noviembre de 1994

CONFIERE A:

BORJA BRUGES MIRNA LUZ

Identificado (a) con _____ No. _____ de _____

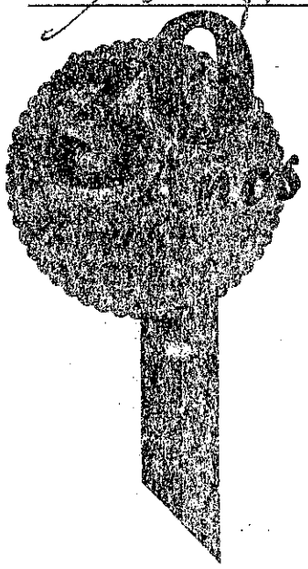
EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

El Rector

El Secretario



Anotado al Folio 07 del Libro de Actas No. 020

Dado en Sincelejo, a 2 de diciembre de 1995

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Calidad

A

Mirna Luz Borja Brugés

C.C. No. 64.580.517 de Sincelejo

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 23 días del mes Septiembre de 2011

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 014 del libro de Diplomas 32 de la Universidad del Magdalena

icontec
internacional

certifica que:

Mirna Luz Borja Bruges

C.C. 64580517

Asistió y Aprobó el Programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS BAJO LA NTC ISO 9001

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

Fundamentos ISO 9001
Auditoría Interna en un S.G.C.

Santamarta, 9 de Julio de 2011

Juan Carlos Martínez Tobo
Director Regional Caribe